

# Con la Supertransporte, #ViajeALoBien en estas vacaciones

*La SPT realizará operativos conjuntos con la Policía Nacional en los principales terminales y corredores viales del país; también identificó los sectores de mayor precaución en carretera y lanzó junto a las terminales una campaña digital de pedagogía y denuncia.*

**Bogotá, 01 de julio de 2016** –. La Superintendencia de Puertos y Transporte dispuso de un plan de contingencia para supervisar la correcta prestación del servicio público de transporte durante la temporada vacacional de mitad de año en todo el país.

Junto con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (Ditra), la Supertransporte realizará operativos de control en 16 terminales terrestres y en las principales vías del país con el fin de verificar el estado técnico-mecánico de los vehículos, revisar convenios entre empresas tradicionales y de servicio especial, auditar las alcoholimetrías, verificar la implementación del doble conductor en los recorridos de más de 8 horas, revisar la documentación exigida para la operación de los vehículos y controlar el pregoneo en las terminales de transporte.

"Haremos presencia en todas las regiones del país, con el fin de garantizarles a todos los viajeros un servicio público de transporte en óptimas condiciones de calidad y seguridad", aseguró Javier Jaramillo, superintendente de Puertos y Transporte.

## **Precaución en estas carreteras**

La Superintendencia también identificó los 35 sectores de mayor precaución en los principales corredores viales del país, luego de un cruce de información de accidentalidad con la Ditra y las concesiones. Recomendamos a los viajeros tener precaución en las siguientes vías:

- Bogotá-Girardot (8 sectores)
- Área Metropolitana de Cúcuta (3)
- Pereira – La Victoria (Valle) (2)
- Aburrá Oriente (2)
- Aburrá Norte (2)
- Devimed (Antioquia) (18)

[Consulte: Mapa detallado de Sectores Críticos](#)

La Supertransporte ordenó a las concesiones involucradas tomar las medidas necesarias para mitigar los riesgos en los tramos viales identificados (señalización y estado de las vías), y además vigilará en los peajes de todas las concesiones la adecuada prestación de los servicios conexos a los que tienen derecho los usuarios de la vía (carro-taller, grúa, ambulancia y zonas de descanso).

### **#ViajeALobien en las terminales**

Para garantizar un buen servicio a todos los viajeros, la Superintendencia dispuso su campaña digital [#ViajeALobien](#), en [Twitter \(@Supertransporte\)](#), [Facebook](#) e [Instagram](#) oficiales de la entidad, para que todos los usuarios tengan a la mano –y en tiempo real– toda la información acerca de sus derechos y deberes en el transporte público durante la temporada de vacaciones.

Para tal fin, 22 terminales del país se unieron a esta iniciativa de la Supertransporte y estarán compartiendo en sus pantallas digitales, portales web y redes sociales estos contenidos pedagógicos, que también invitan a denunciar la mala prestación del servicio, reportar accidentes, exceso de velocidad, vehículos en mal estado, sobrecupo, conductores en estado de embriaguez o irregularidades de las empresas de transporte, terminales y concesiones viales, a través de [atencionciudadano@supertransporte.gov.co](mailto:atencionciudadano@supertransporte.gov.co), de las redes sociales oficiales de la SPT y de la línea gratuita celular “#767 Opción 3 ¿Cómo conduzco?”.

"Brindaremos a todos los ciudadanos la información necesaria para que conozcan sus obligaciones y derechos como usuarios del servicio público de transporte. También los invitamos a que denuncien cualquier irregularidad en terminales y vías. Es nuestro deseo que tengan un #ViajeALoBien por toda Colombia", agregó Jaramillo.

### **Seguridad en muelles turísticos**

Además, la Superintendencia envió a todas las inspecciones fluviales una cartilla digital de prevención con información de interés acerca de los accidentes más frecuentes, las situaciones de riesgo más comunes, las responsabilidades de las empresas de transporte fluvial con todos sus usuarios, así como los equipos básicos de seguridad y las recomendaciones para una navegación segura en naves y motos náuticas.

[Consulte: Cartilla de Seguridad Muelles Turísticos](#)

## **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

### **Oficina de Comunicaciones**

Calle 63 No. 9A-45 Pisos 2 y 3

Tel.  [\(571\) 3526700 Ext. 113](tel:(571)3526700)

Contacto: [prensa@supertransporte.gov.co](mailto:prensa@supertransporte.gov.co)

Sound Cloud y Twitter: [@Supertransporte](#)

Facebook, Google Plus, YouTube y Flickr:

*Superintendencia de Puertos y Transporte*

Web: <http://www.supertransporte.gov.co>